



ÓRGANO: Vicerrectorado de Estudios y Docencia

TRÁMITE: Informe mensual al Consejo de Gobierno del Plan estratégico de la Universidad de Oviedo

PERIODO: 31 de octubre a 2 de diciembre de 2024

En el siguiente informe se resumen las acciones estratégicas del Plan Estratégico 2022-2024 de la Universidad de Oviedo en noviembre de 2024.

EJES TRANSVERSALES

1. Digitalización.

Llevar a cabo una transformación profunda para aprovechar las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías y garantizar la vigencia y funcionalidad de la Universidad en el futuro.

Formar a las personas para aprovechar al máximo el potencial de la digitalización.

Programas de formación y capacitación.

Acción estratégica 1: Se ha asistido, junto al Vicerrector de Planificación Estratégica y Coordinación de Campus, la Vicerrectora de Investigación y la Vicerrectora de Sostenibilidad y Digitalización, a una reunión el 7 de noviembre con representantes de Microsoft para conocer su oferta de cursos de capacitación digital y de acreditación.

3. CONEXIÓN E IMPACTO.

Aprovechar las oportunidades relativas a redes de excelencia.

Participar activamente en una selección de redes de excelencia estratégicas.

Participación en redes de Campus europeos.

Acción estratégica 1: Se ha asistido a 4 reuniones Ingenium: 1) Ingenium Académic Committe (elaboración de informe en el que se define de cómo se articula un grado abierto); 2) Coordinación con el equipo local para aportar sugerencias al documento; 3) Coordinación paquete de trabajo; 4) Coordinación con colaboradores en la EPI.



EJES VERTICALES

1.3. Personas: Estudiantado.

Situar el foco en las necesidades, expectativas e intereses del estudiantado.

Adaptar la oferta a los canales de servicios a las nuevas generaciones.

Personalización y flexibilización de los planes de estudios.

Acción estratégica 1: Elaboración de los PARS. Los Centros nos han enviado las memorias una vez aprobadas por sus órganos de gobierno y se han revisado en el Vicerrectorado:

Facultad de Química	Ingeniería Química
EPI	Ingeniería Industrial vía Ingeniería Eléctrica Ingeniería Industrial vía Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Ingeniería Industrial vía Ingeniería Química Ingeniería Industrial vía Ingeniería Mecánica Ingeniería Industrial vía Ingeniería de Tecnologías Industriales Ingeniería Informática vía Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información Ingeniería de Telecomunicación vía Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación
EPM	Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos vía Grado en Ingeniería Civil Ingeniería de Minas vía Ingeniería en Recursos Mineros y Energéticos Ingeniería de Minas vía Ingeniería en Tecnologías Mineras
Ingeniería Informática	Ingeniería Web vía Ingeniería Informática del Software



4.1. Docencia: Excelencia en la docencia.

Fomentar el compromiso y desempeño del profesorado.

Aprovechar el talento y la experiencia en la mejora en la docencia y el aprendizaje.

Programa “Docentia”.

Acción estratégica 1: El 3 de octubre de 2024 el Vicerrector de Estudios y Docencia dictó Resolución por la que se aprueba la Convocatoria de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Oviedo (Docentia-UO) 2024/2025. La primera fase de recepción de solicitudes a través de la aplicación corporativa SIES se realizó entre el 7 y el 27 de octubre de 2024. Hubo 199 solicitudes, que fueron revisadas entre el 28 de octubre y el 17 de noviembre. El 18 de noviembre de 2024 se dictó Resolución por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria Docentia-UO 2024/2025 (153 admitidos y 46 no evaluables por no cumplir los requisitos de la convocatoria). El plazo de reclamaciones a la relación provisional fue del 20 al 25 de noviembre y el 28 de noviembre se convocó Comisión de Evaluación de la Docencia para aprobar la lista definitiva de admitidos al proceso.

Implantar un plan para el refuerzo y modernización de las competencias docentes del profesorado.

Uso de herramientas digitales.

Acción estratégica 1: Respuesta a la Unidad Técnica de Calidad del Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Coordinación de Campus para elaborar el Ranking de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (Ranking CyD) dedicado a Inversión en Educación Digital.

Uso de técnicas participativas, estrategias y recursos didácticos para la docencia.

Acción estratégica 1: Se ha participado institucionalmente en la inauguración de la Jornada de Innovación docente de la Red Canguro (18/11/2024).

Oferta de formación continua para profesores.

Acción estratégica 1: Formación del Profesorado Novel. La oferta formativa del primer semestre está prácticamente ejecutada. Se ha gestionado la organización de las mentorías. Finalmente 22 mentorías repartidas en 13 tutores-mentores. Se han atendido



todas las demandas recibidas en relación con las dudas de los ayudantes doctores. Se ha realizado un informe sobre el modelo de FI de la Universidad de Oviedo que responde a cuestiones planteadas por CCOO en una reunión previa.

Acción estratégica 2: Formación PDI-Semestre 1. Gestión y seguimiento de la ejecución del programa formativo del primer semestre. Sin incidencias destacables. Se eliminó un curso por baja matrícula (elaboración de guías docentes) y se duplicó la matrícula en otro (IA) por la alta demanda.

Acción estratégica 3: Formación PDI-Semestre 2. Se está cerrando la oferta formativa para su próxima publicación. Además de la oferta general que se extraerá de las demandas sobre necesidades formativas se prevén cuatro ofertas específicas relacionadas con otros tantos Grupos de Innovación singular: formación dual, ApS, IA para lenguas modernas y elaboración de exámenes EBAU (Grupo de trabajo de profesorado UniOvi-Consejería Educación).

Acción estratégica 4: Encuesta de necesidades formativas del profesorado. Se han recibido 422 encuestas y realizado los análisis básicos. La próxima semana se redactará el informe. Como datos avance: los temas más demandados son: IA, innovación y creatividad en la docencia y metodología de investigación.

Acción estratégica 5: Se acordado con el área Personal Investigador y Proyectos Europeos del Vicerrectorado de Investigación la inclusión de temas de su interés estratégico en la oferta formativa del INIE.

Acción estratégica 6: G-9. Se ha gestionado la colaboración de UniOvi en la oferta formativa del profesorado novel. El curso acaba de cerrarse y quedan los trámites administrativos finales. Se está realizando (la semana que viene termina) la oferta de los cuatro cursos que corresponden a UniOvi para la formación del PDI.

Garantizar la máxima calidad, la vigencia y continua adaptación del programa docente.

Análisis crítico de la oferta actual.

Auditoría de estudios interna.

Acción estratégica 1: Se está finalizando la redacción del guion de reflexión y propuestas docentes para los grupos de trabajo de cada Facultad que van a elaborar los informes sobre la docencia en la Universidad, presente y futuro. Quedan 4 Centros por enviar la composición del equipo de trabajo.



Acción estratégica 2: El informe sobre el estado actual de la oferta/demanda de las titulaciones de Grado y Máster está muy avanzado. En este sentido se ha acompañado al Vicerrector de Políticas de Profesorado y Ordenación Académica en sus visitas a los Centros para iniciar la elaboración del POD para aprovechar y explicar a los Decanos y Directores la situación de sus Grados y especialmente de sus Másteres identificando aquellos cuya viabilidad en un futuro próximo resulta dudosa.

Acción estratégica 3: Se ha trabajado con el Secretario del Consejo Social para establecer criterios adicionales en la identificación de las asignaturas críticas. La aplicación de estos criterios adicionales ha permitido reducir el número de asignaturas y clasificarlas en tres tipologías: a) asignaturas que necesitan un plan de mejora, b) asignaturas que necesitan incrementar el número de estudiantes que se presentan a la evaluación y c) asignaturas que no se pedirá plan de mejoras pero que serán de especial seguimiento el próximo curso. Se aprobaron en el último Consejo Social.

Acción estratégica 4: Se ha mantenido una reunión con los Decanos y Directores de los Centros y los Coordinadores de los Másteres dependientes el CIP en la que participó el Vicerrector de Planificación Estratégica y Coordinación de Campus y la Directora de Área de Igualdad para explicar las implicaciones de la Ley Orgánica de Garantía de Libertad Sexual en las titulaciones de Grado y Máster así como en los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de ANECA.

Replantear el sistema de evaluación de la calidad de la docencia.

Plan de calidad docente.

Acción estratégica 1: Sello EURACE. Reunión informativa el 21 de noviembre con las universidades españolas por parte de ENAEE. Las titulaciones que quieran continuar con los procesos de renovación del sello tendrán que hacerlo directamente con ENAEE hasta que se acredite una institución para evaluar el sello en España (debido a la ruptura de relaciones ANECA vs. IIE). Las solicitudes a través de un enlace antes del 8 de diciembre. Se asignará una agencia extranjera, pero todo el proceso será en español. El coste sería el mismo. El envío del autoinforme antes del 15 de enero. Tanto la EPM (máster de ingeniería de minas) como la EPI (grados en ingeniería eléctrica e ingeniería en tecnologías y servicios de telecomunicación) quieren ir adelante con este procedimiento para renovar el sello EURACE.



Modernización y mejora de la oferta formativa.

Plan estratégico de estudios y oferta formativa.

Acción estratégica 1: Finalización de la memoria de verificación dos nuevos másteres universitarios (figuran en el PET): MU en Intervención Social y MU en Supercomputación Científica. Serían nuestras propuestas de implantación en el curso 2025-2026. El primero de ellos ha pasado ya por el Consejo Rectoral. El segundo se ha presentado en la Comisión de Coordinación de Directores de Área con la intención de que sea valorado en Consejo Rectoral. Posibilidad de impartirlo en inglés y de colaboración con Temple University (Filadelfia, EEUU) e Ingenium, por lo que podría tener cabida en el EJE VERTICAL: 1. Personas: Estrategias de captación de estudiantes internacionales.

Catálogo de Grados.

Acción estratégica 1: Tramitación de modificaciones no sustanciales de los siguientes títulos Grado en Pedagogía, Grado en Ingeniería Química, Grado en Marina y Grado en Náutica y Transporte Marítimo. También se está trabajando en la memoria de verificación para la modificación del Grado en Matemáticas.

Catálogo de Másteres y Postgrados.

Acción estratégica 1: Se está trabajando en la memoria de verificación para la modificación de las siguientes titulaciones de Máster Universitario (aún sin tramitar): MU en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional y MU en Química y Desarrollo Sostenible.

4.2. Docencia: Flexibilidad, personalización y continuidad de los planes de estudio.

Responder a las necesidades y demandas de los estudiantes y de la sociedad actual.

Modernizar la relación Universidad-Alumnado.

Informe de necesidades del alumnado.

Acción estratégica 1: Se inició el proceso de la Encuesta General de la Enseñanza para el curso 2024/25; desde el 22 de noviembre hasta el 7 de febrero estará abierta para asignaturas de primer semestre y anuales (novedad ya que las asignaturas anuales no se abría la encuesta en el primer semestre).



Programas de orientación universitaria y preuniversitaria.

Acción estratégica 1: Diseño de una ficha promocional de Másteres Universitarios para darles difusión y visibilidad. Se le ha dado contenido para tres másteres muy diferentes entre sí y se han enviado de ejemplo para que el resto de coordinadores den contenido a todos los másteres universitarios. El objetivo es tenerlas en papel para las Jornadas de Orientación Universitaria de Postgrado que hemos programado en el mes de febrero de 2025.

Aumentar la innovación docente dentro de cada asignatura.

Plan de formación e innovación docente.

Acción estratégica 1: Convocatoria pública de ayudas para el desarrollo de proyectos de innovación docente (2025-2026). Publicación en el BOPA de 15/11/2024. Publicación en el BOPA de la Resolución de 28 de octubre de 2024 por la que convocan las de ayudas para el desarrollo de proyectos de innovación docente (2025-2026), en régimen de concurrencia competitiva. Plazo abierto hasta el 02/12/2024 para su posterior traslado al Comité de Innovación Docente.

Acción estratégica 2: Convocatoria pública de ayudas para el desarrollo de proyectos de innovación docente (2024-2025). El 21/11/2024 se cerró el plazo de la memoria de seguimiento de los proyectos. Se han recibido 27 memorias de seguimiento: se ha revisado la partida de ejecución presupuestaria de todos las memorias y proyectos Hasta el 16 de diciembre el INIE revisará el contenido de estas memorias y previsiblemente se informarán positivamente para continuar su ejecución el próximo curso.

Acción estratégica 3: Convocatoria pública de ayudas para el desarrollo de proyectos de innovación docente (2023-2024). El 27/11/2024 se cerró el plazo de la memoria final de los proyectos de dicha convocatoria. Se han recibido 23 memorias de finales. Se está revisando la ejecución presupuestaria y conformando las facturas para su abono. El 9 de diciembre el INIE tiene previsto cerrar la evaluación de las memorias para informar favorablemente de aquellas que hayan cumplido con los objetivos previos.

Acción estratégica 4: Innovaciones Inspiradoras. Se trata de una línea de pequeños informes para dar a conocer las experiencias innovadoras. Se ha remitido al Servicio de Publicaciones para solicitar DL, ISSN, doi... y se ha contactado con dos grupos de innovación de la Escuela de Marina y Facultad de Educación para realizar los dos primeros informes.



Acción estratégica 5: Se ha finalizado la creación de una base de datos con todos los proyectos innovación financiados en los últimos tres años.